Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN INTERNA NÚM. 2
SERIE 2004-2005

PROYECTO DE INICIATIVA LEGISLATIVA:

"PARA RESPALDAR Y ENDOSAR LA GESTIÓN HECHA POR LA HON DELIS CASTILLO, ALCALDESA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE RESPECTO AL JOVEN JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ, "JOITO" PRESO POR LA CAUSA DE VIEQUES; Y OTROS FINES"

<<<<<<<<<*****>>>>>>>>>

POR CUANTO: La prensa de Ponce ha traído a la atención pública el traslado del que ha sido objeto el joven ponceño José Pérez González, "Joito", de una cárcel en Florida y luego a otra en Alabama;

POR CUANTO: El joven José Pérez González "Joito" fue sentenciado en el Tribunal Federal por haber destruido propiedad de la Marina de Guerra de los Estados Unidos en ocasión de la celebración en Vieques de la salida de la Marina de esta isla municipio;

POR CUANTO: La Hon. Delis Castillo ha solicitado a los Asesores legales Externos del municipio un análisi de la situación que enfrenta Joito, además de la intervención del Comisionado Residente en Washington.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Reconocer y endosar los esfuerzos que está haciendo la Hon. Alcaldesa para el regreso de Joito a Puerto Rico y la ayuda a su familia.

SECCIÓN SEGUNDA: Solicitar al Hon. Aníbal Acevedo Vilá, Comisionado Residente en Washington investigar los particulares de este caso y solicitar el traslado de Joito a Puerto Rico.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN INTERNA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 27 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2004.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

DCS/dar

Revisado por: BGV

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Interna Núm.2, Serie de 2004-2005***, Proyecto de Administración, Resolución, **"PARA RESPALDAR Y ENDOSAR LA GESTIÓN HECHA POR LA HON DELIS CASTILLO, ALCALDESA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE, RESPECTO AL JOVEN JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ, "JOITO" PRESO POR LA CAUSA DE VIEQUEZ; Y OTROS FINES"**, fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Sesión Extraordinaria del día viernes, 27 de agosto de 2004*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Enrique Amy	**Hon. Elioscar Pérez**
Hon. Ruth García	**Hon. Simona Santiago**
Hon. René Garrastazú	**Hon. Santos Silva**
Hon. Nilda González	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. Luis A. (Wito) Morales	**Hon. Waldemar Vélez**
Hon. Pedro Pacheco	**Hon. Enrique Vicéns**

Los Honorables Freddie Martínez, Juan H. Cintrón y María C. Martínez estuvieron ausentes excusados.

Esta Resolución Interna fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***viernes, 27de agosto de 2004***.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Sesión Extraordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***jueves, 2 de septiembre de 2004***.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL
egs